

ACTA DE REUNION MESA TRABAJO RR.HH.

Fecha Reunión: 12 de diciembre de 2013 Lugar: Sala Reuniones Subdirección RR.HH.
Hora de Inicio: 10:00 hrs.

| ASISTENTES | CARGO / REPRESENTACION |
|-------------------|--------------------------------|
| Pamela Miranda | Jefa Desarrollo Organizacional |
| Valeria Tapia | Jefa Unidad Calidad de Vida |
| Pamela Apablaza | Fenats SSVQ |
| Fernando Sandoval | Fenats Unitaria |
| Manuel Cisterna | Fenats Unitaria |
| Soledad Olivares | Fenats Unitaria |
| Fabrizio Rivas | FENPRUSS |
| Mercedes Garcia | FENPRUSS |

Lectura acta anterior. Sin observaciones las actas del 28 de noviembre y 6 de diciembre de 2013

TEMAS DESARROLLADOS

1. Relaciones Laborales SSVQ

- Fenpruss plantea que se generarán cambios en la representación del gremio en la Mesa de Recursos Humanos y otros comités. Sra. Fabiola Chamy ya no es dirigente de bases, en ese contexto se reorganizará la participación en las distintas comisiones. Está por definir las personas que representarán en la Mesa de políticas, por el día de hoy, asumen el rol en la mesa Don Fabrizio y Doña Mercedes.
- Se inicia la revisión del Manual de Reclutamiento y Selección. Los dirigentes plantean la necesidad de que los establecimientos cuenten con el Manual organizacional, de manera de contar con los Perfiles de Cargo, y no construirlos en cada proceso. Frente a ello la Dirección del Servicio acoge la inquietud, sin embargo plantea que es importante considerar que no todos los establecimientos tiene desarrollado su Manual Organizacional, y que es un tema a desarrollar a la brevedad. Mientras estos no estén desarrollados, se debe considerar en el Manual de Reclutamiento y selección.
- En relación a lo anterior, la Dirección del Servicio ejercerá el rol de Control respecto a la construcción de los Manuales Organizacionales de los establecimientos.
- Con respecto a las modificaciones del Manual, se propone:
 - Coordinador del proceso en todos los establecimientos será un representante de Recursos Humanos
 - Don Fabrizio, respecto de los cargos que resuelve la Directora de Servicio, debe quedar especificado en el Manual cuáles son, y en ese mismo tenor, en qué procesos participa el Director del Establecimiento. (Página n° 7 de Manual Actual)
 - Representante Gremial debe consignarse con derecho a voz y a voto
 - La representación gremial en las comisiones en cada establecimiento, deberá consignarse en el Manual, que será la Asociación con el mayor número de asociados de la Planta en proceso de oposición de antecedentes
 - Cuando refiere a estamento, debe decir Planta
- FENPRUSS plantea reflexión respecto de que exista un representante de la Subdirección de Recursos Humanos u oficinas de Personal, según corresponda, además de un coordinador del proceso, pues considera que se pudiese entorpecer este cuando participan este número de personas.
- En honor al tiempo, y de manera de avanzar en el tema, se solicita a los integrantes de la mesa, enviar observaciones vía correo electrónico antes del 2 de enero, fecha de la próxima reunión de la Mesa de Políticas de Recursos Humanos.
- Sra. Soledad Olivares, plantea su inquietud respecto a los funcionarios que estudian, obteniendo títulos profesionales, y las oportunidades que estos no tendrían para desarrollar en el Servicio. En este sentido Doña Soledad reconoce una forma de "discriminación", pues en los cargos profesionales se exigen años de experiencia que no tendrían posibilidades

Se cierra la reunión a las 12:25 hrs.



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR QUILLOTA
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

ACTA DE REUNION MESA TRABAJO RR.HH.

Próxima Reunión

Jueves de 2 de enero de 2014, Primer llamado 9:30, inicio a las 10:00hrs.

Lugar de Reunión: Subdirección de RR.HH.

Observaciones:

Se aprueba el acta:

| ASISTENTES | FIRMA |
|-------------------|-------|
| Pamela Miranda | |
| Valeria Tapia | |
| Pamela Apablaza | |
| Fernando Sandoval | |
| Manuel Cisterna | |
| Soledad Olivares | |
| Fabrizio Rivas | |
| Mercedes Garcia | |